



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

05001 3110 005 **2023 00557** 00

Medellín, nueve (09) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Se agrega al proceso la notificación personal debidamente realizada al demandado JOHAN FERNEY PATIÑO ACEVEDO y se autoriza a la parte actora a efectos de que proceda a la notificación por aviso, o en su defecto a la notificación por correo electrónico y allegue la correspondiente constancia.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

T-4

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36352ac4926ddd6ba2ab9717e6f54456b7aab0c1c8d5ed3b14c1ed34cf7c8a99**

Documento generado en 09/02/2024 10:43:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>